

AYUDAS PARA LA IMPLANTACIÓN DE INSTALACIONES DE ENERGÍAS RENOVABLES TÉRMICAS EN DIFERENTES SECTORES DE LA ECONOMÍA EN EL PRTR EUROPEO

OBJETIVO	Convocar las ayudas del IVACE para la ejecución de los programas de incentivos para la implantación de instalaciones de energías renovables térmicas en diferentes sectores de la economía
CRITERIO DE VALORACIÓN	Las solicitudes se resolverán en la medida y en el orden en que correctamente formalizadas y completadas, de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 de la convocatoria
PLAZO	PRESENTACIÓN: 3/11/22- 31/12/23 INICIO PROYECTOS: Posterior a la presentación de la solicitud de ayuda PERIODO SUBVENCIONABLE DE GASTO: hasta 18 meses después de la notificación de concesión de la ayuda JUSTIFICACIÓN: 18 meses después de la notificación de la concesión de ayuda
PERSONAS BENEFICIARIAS	Podrán acogerse a estas ayudas las -personas físicas con actividad económica, -las personas jurídicas, -entidades del sector público, -agrupaciones, asociaciones, consorcios y cualquier otra forma de colaboración de cualesquiera de las figuras anteriores, con o sin personalidad jurídica. El proyecto objeto de subvención deberá encontrarse dentro del territorio de la Comunitat Valenciana.
PRESUPUESTO	1. Programa 1. Energías renovables térmicas sectores economía y residencial 9,442,387,10 2. Energías renovables térmicas en el sector público 3,246,737,90
ACTUACIONES SUBVENCIONABLES	Serán actuaciones subvencionables las relacionadas a continuación, que se corresponden, respectivamente con los programas de incentivos que seguidamente se especifican: a) Programa de incentivos 1: Realización de instalaciones de energías renovables térmicas en los sectores industrial, agropecuario, servicios y/u otros sectores de la economía, incluyendo el sector residencial. b) Programa de incentivos 2: Realización de instalaciones de energías renovables térmicas en edificios no residenciales, establecimientos e infraestructuras del sector público. Energía Solar Térmica Instalaciones para el aprovechamiento de la energía solar mediante captadores térmicos (captadores de aire, de concentración, captadores planos, híbridos, tubos de vacío, etc.),. <i>Aplicaciones:</i> • Producción de agua caliente sanitaria (ACS).

- Calefacción o refrigeración.
- Climatización de piscinas
- Calentamiento de agua para procesos productivos
- Aplicaciones de refrigeración.

Energía geotérmica, aerotérmica e hidrotérmica

Instalaciones para el aprovechamiento de energía geotérmica, hidrotérmica y aerotérmica.

Aplicaciones:

- Producción de agua caliente sanitaria (ACS).
- Calefacción o refrigeración.
- Climatización de piscinas
- Calentamiento de agua para procesos productivos
- Aplicaciones de refrigeración.

Biomasa

Instalaciones para el aprovechamiento de la biomasa

Aplicaciones:

- Producción de agua caliente sanitaria (ACS).
- Calefacción o refrigeración.
- Climatización de piscinas
- Calentamiento de agua para procesos productivos
- Aplicaciones de refrigeración.

Microrredes de distrito de calor y/o frío

Instalaciones para el aprovechamiento de las redes de distrito

Aplicaciones:

- Producción de agua caliente sanitaria (ACS).
- Calefacción o refrigeración.
- Climatización de piscinas.
- Calentamiento de agua para procesos productivos.
- Aplicaciones de refrigeración

ANEXOS DOCUMENTOS

<https://www.ivace.es/index.php/es/ayudas/energia/ayudas-ahorro-y-eficiencia-energetica-energias-renovables-y-autoconsumo-solicitud-abierta/55756-ayudas-instalaciones-renovables-termicas-en-diferentes-sectores-de-la-economia-2022>

LEY

https://dogv.gva.es/datos/2022/10/27/pdf/2022_9823.pdf